

UNIVERSIDADES

13835 *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2004, de la Universidad de La Laguna, por la que se ordena la publicación de la modificación del plan de estudios, conducente a la obtención del título oficial de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial.*

La Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria de 21 de junio de 2004, resolvió homologar la modificación del plan de estudios vigente, conducente a la obtención del título oficial de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial, que fue asimismo homologado el día 12 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre),

Este Rectorado, en virtud de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con la legislación en vigor, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad de Electrónica Industrial, aprobada el 25 de septiembre de 2003 por el Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna, que quedará estructurado conforme figura en el anexo de la presente Resolución.

La Laguna, 1 de julio de 2004.—El Rector, Ángel Manuel Gutiérrez Navarro.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**11. ORDENACIÓN TEMPORAL DE LAS ENSEÑANZAS:**

(Tr.: Troncal; Ob.: Obligatoria; Op.: Optativa)

Curso 1º	
<i>Anuales</i>	
-Tr. Fundamentos matemáticos de la ingeniería. -Tr. Fundamentos físicos de la ingeniería.	
<i>Primer semestre</i>	<i>Segundo semestre</i>
-Tr. Expresión gráfica y diseño asistido por ordenador. -Tr. Fundamentos de informática. -Tr. Electrónica digital.	-Tr. Teoría de circuitos. -Tr. Electrónica analógica. -Tr. Automatización industrial. -Ob. Fundamentos de electrotecnia.

Curso 2º	
<i>Primer semestre</i>	<i>Segundo semestre</i>
-Tr. Informática industrial. -Tr. Sistemas mecánicos. -Tr. Métodos estadísticos de la ingeniería. -Ob. Máquinas eléctricas I. Op. <u>seis créditos</u> del catálogo de optativas.	-Tr. Electrónica de potencia. -Tr. Instrumentación electrónica. -Ob. Inglés técnico electrónico. Op. <u>seis créditos</u> del catálogo de optativas.

Curso 3º	
<i>Primer semestre</i>	<i>Segundo semestre</i>
-Tr. Administración de Empresas y Organización de la Producción. -Tr. Oficina técnica. -Tr. Regulación automática. -Tr. Tecnología electrónica. Op. <u>Siete con cinco créditos</u> del catálogo de asignaturas optativas.	-Tr. Proyecto fin de carrera. Op. <u>Trece con cinco créditos</u> del catálogo de asignaturas optativas.

22.5 créditos de libre elección.